



ECOPARQUE “EL CASTILLO”:

C/ Médico Vicente Francisco Gil Guillén, s/n

Teléfono de información: 966 95 23 82

Horario: 9 a 15 h. de martes a viernes; 9 a 13 h. los sábados y domingos; lunes cerrado.

Tipología de residuos y cantidades admitidas: Con carácter general se admiten los residuos domésticos, así como los producidos en oficinas, comercios y empresas, siempre que se asimilen en cantidad y tipología a los de origen doméstico.

- Envases (plásticos, metálicos y briks).
- Papel y cartón.
- Plásticos.
- Vidrio.
- Madera.
- Metales.
- Textiles.
- Muebles y enseres incluidos colchones y electrodomésticos.
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (ordenadores, impresoras, teléfonos móviles, pantallas tv, etc..).
- Pinturas, barnices, tintes, colas, disolventes, aceites minerales, así como brochas, trapos, y envases contaminados por los mismos.
- Pilas, pilas botón, baterías y acumuladores.
- Radiografías.
- Tubos fluorescentes, lámparas compactas de bajo consumo.
- Restos de poda de jardinería.
- Aceites vegetales.
- Escombros de reparación domiciliaria (hasta 60 kg/día).

En ningún caso se aceptarán en el ecoparque:

- Residuos procedentes de la recogida selectiva de materia orgánica ó mezclados
- Residuos sanitarios y radioactivos
- Residuos generados por las actividades mineras o extractivas
- Vehículos fuera de uso
- Materiales explosivos (de pirotecnia, air bags, etc)